



San Miguel de Tucumán, **24 de Febrero de 2021.-**

Expte.nº: 50.000-2021.-

VISTO:

Las presentes actuaciones mediante las cuales, la DRA. MARTA ELENA CECILIA DE CASTILLO, Secretaria Académica de esta Facultad, eleva su renuncia definitiva a dichas funciones, a partir del 01/03/2021;

ATENTO:

A que el tema fue tratado por las Comisiones Conjuntas de este H. Cuerpo; y

CONSIDERANDO:

Que motiva la presente, el haber obtenido los beneficios jubilatorios;

Que los señores miembros de este Honorable Cuerpo, acordaron; *“1-Aceptar la renuncia definitiva de la Dra. Marta Elena Cecilia de Castillo como Secretaria Académica de esta Facultad por haber accedido al beneficio jubilatorio. 2-Reconocer a la Dra. Marta Elena Cecilia de Castillo, el excelente desempeño y responsabilidad en sus funciones como Secretaria Académica de esta Casa de Estudios. Este reconocimiento se hace extensivo a su destacada trayectoria como Docente e Investigadora de la FBQyF, en la que alcanzó el cargo de Profesora Titular de la Cátedra de Bacteriología. Cabe destacar que su trabajo estuvo caracterizado por un profundo compromiso y dedicación, demostrando en todo momento calidez humana y respeto hacia todos los integrantes de la comunidad universitaria. 3-Agradecer en nombre de la Comunidad Académica de la Facultad y en nombre del HCD a la Dra. Marta Elena Cecilia de Castillo la labor desempeñada en forma íntegra durante décadas en esta Unidad Académica”;*

Por ello;

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE
BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA**
(En Sesión Ordinaria a través de la plataforma electrónica de Google Meet
de fecha 23/02/2021)

RESUELVE:

Art.1º)- Aceptar la renuncia definitiva en las funciones de Secretaria Académica de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán, presentada por la **DRA. MARTA ELENA CECILIA DE CASTILLO**, a partir del **01/03/2021** por los motivos dados precedentemente.-

RESOL.HCD.Nº: 0015-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA
Dirección General Administrativa
Ayacucho 471 - T. E. 0054 381 4247752-Int. 7098
San Miguel de Tucumán – República Argentina
2020 – AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO



///.2.-

San Miguel de Tucumán, **24 de Febrero de 2021.-**

Expte.nº: 50.000-2021.-

Art.2º)- Reconocer a la **Dra. Marta Elena Cecilia de Castillo**, el excelente desempeño y responsabilidad en sus funciones como Secretaria Académica de esta Casa de Estudios. Este reconocimiento se hace extensivo a su destacada trayectoria como Docente e Investigadora de la FBQyF, en la que alcanzó el cargo de Profesora Titular de la Cátedra de Bacteriología. Cabe destacar que su trabajo estuvo caracterizado por un profundo compromiso y dedicación, demostrando en todo momento calidez humana y respeto hacia todos los integrantes de la comunidad universitaria.-

Art.3º)- Agradecer a la **Dra. Marta Elena Cecilia de Castillo**, en nombre de la Comunidad Académica de la Facultad y del Honorable Consejo Directivo, la labor desempeñada en forma íntegra durante décadas en esta Unidad Académica.-

Art.4º)- Comuníquese. Cumplido Archívese.-

RESOL.HCD.Nº: 0015-2021

Nilda Leonor Ardiles
Directora General Administrativa
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán

Dr. Edgardo H. Cutín
Decano
Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia
Universidad Nacional de Tucumán